

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.007

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.  
Extranjero. 19

ALMERIA—Martes 14 de Febrero de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Las  
suscripciones se reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. Mas en primer planar 10 cént. en  
tercera y 15 en cuarta. Para los extranjeros la misma.

Núm. suelto 5 cént.

## CENTRO BARCELONES QUINTAS.

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887.

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º—Barcelona.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 PESETAS, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención. Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13, Almería.

## SERRINES DE CORCHO

DE LOS SRES. LÁRIOS HERMANOS.

GIBRALTAR.

Informará Miguel Marín.—ALMERIA.

## JOSÉ BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 a 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía sevillana  
de navegación a vapor, de Sevilla

Santa Ana,  
Ciérvana,  
Torre del Oro,

San José,  
Aznalfarache,  
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Telu, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Digne de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Digue de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

Premiado

Medalla de ORO

DIEGO SALMERON.

MUEBLES ARTÍSTICOS.—  
Decoración.

GRANDES TALLERES.

Conde Ofaia, (bajos Hotel Londres)  
ALMERIA.

En sus X V,  
EN MUEBLES  
y moderno.

ESPECIALIDAD

## PUNTALES

y sostenes rollizos.

Sobre muelle á

precios baratísimos

Informes:

Alfredo Rodriguez

Paseo del Príncipe 51.

CUENDA EL EJEMPLO.

## Ciudades modernas.

II.

El hecho es este: que el Ayuntamiento de Bilbao pudiera ser una escuela de concejales, y eso que, como en todas partes, la pasión política y la malicia vulgar lo encuentran siempre torpe y deficiente. Yo no quiero hablar de estos pequeños servicios de limpieza y policía cotidiana, que son extremadamente superiores a los de cuantas ciudades

conozco. Sendo Bilbao una de las poblaciones donde más llueve, y teniendo en plena formación la mayor parte de su ensanche, y por tanto, á medio urbanizar, y teniendo en plena ciudad el tráfico de mineral y de carbón y una circulación de ferrocarriles y tranvías igual, por lo menos, á la de Barcelona, es una maravilla de limpieza. Todo maquetado, todo forastero advierte asaguida que es la bilbaína la mujer nuestra que más pulcramente calza y más airoosamente lleva sus faldas del roce con el suelo. Hay en esto cierto lujo, cierta simpática coquetería, hermana gemela de la coquetería con que esta ciudad sabe librarse del lodo que baja de sus montañas con las aguas pluviales, que viene adherido en las ruedas de los tranvías y los camiones procedentes de los puentes de la ris, y que sube de sus muelles, enrejados por la mena ferruginosa y resagridos por la hulla...

Tempoco he de hablar hoy de sus escuelas, instaladas en verdaderos palacios; de su Ayuntamiento cuantoso, de sus Hospitales y Asilos algunas construidos con donaciones espléndidas. Quiero solo explicarles

como es esta maravilla de su saneamiento interior, porque ella sola justifica la supremacía de su administración municipal.

Padecía Bilbao una gran proporción de mortalidad. En 1894 pasó del 40 por 1.000. Cuatro capitales solamente la superaban: Toledo, Salamanca, Girona y León. No llegaba Sevilla al 41, ni Madrid, que llamamos la ciudad de la muerte, al 33. Del extranjero no hablemos. Solo en Madrid y Bombay, azotadas por la peste, moría más gente que en Bilbao.

El Ayuntamiento pensó seriamente en defender vidas, luchando con las adversas condiciones topográficas y climatológicas á brazo partido, heroicamente, como se luchaba en la desembocadura del Nervión por cerrar el puerto, venciendo la furia del Cantábrico. Al cabo, en estas contiendas del hombre con la Naturaleza, no hace falta para vencerla más que dinero y energía para gastarlo. En los más casos con la energía es suficiente; que ella es la mejor hacendosa de monedas.

Se anunció un Concurso, se aceptó el proyecto de un ingeniero ilustre, don Recaredo de Usgáa, y las obras de saneamiento comenzaron enseguida. Se adoptó el sistema Waring y se calculó el coste de cada metro de canalización en 48 pesetas.

DIONISIO PEREZ.

UNA CARTA.

## La estudiantina granadina

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: con nuevo placer me dirijo á V. dándole gracias por la buena acogida que ha dispensado á la Comisión, que en nombre de los alumnos del Ministerio de Granada ha venido á esta ciudad con el fin de recibir el valioso apoyo de las autoridades, profesores, prensa y compañeros de Almería, para poner en práctica el proyecto de escuola escolar, que para mayor ilustración en la carrera tienen pensado, organizando para ello una estudiantina con fines benéficos.

Han sido amablemente recibidos en su visita á los Excmos. Sres. Gobernador Civil, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, Presidente de la Comisión de festejos y Director del Instituto, á quienes damos las más expresivas gracias por el apoyo incondicional que nos han ofrecido, en vista de haberles parecido laudables nuestros propósitos.

Ruego á V., Sr. Director, haga presente en las columnas de su importante diario, el agradecimiento que á todos tenemos, y el buen acuerdo que llevamos por las muestras de afecto con que hemos sido recibidos.

Sirva de despedida para todos la presente y queda de V. como su más atento s. s. q. b. s. m.—El Presidente de Junta organizadora, Miguel Pareja Abar.

Almería 12 Febrero 1905.»

## En el Circo de gallos.

Antesyer tuvo lugar en el Circo de gallos de la calle de los Algibes, la quinta rifa de abono, de la presente temporada.

Como todas las anteriores, estuvo bastante animada, peleando gallos valientes que demostraron una vez más las excelentes condiciones de los pollos y jacas que en Almería se crían.

Haremos una ligera reseña de las quimeras.

1.ª rifa.—Presenta Sanchez una jaca derecha, de 18 que pesa con

una de Francisco Ramon, de la Cañada, de 3 12, perdiendo este último las 10 pesetas que se jugaron.

2.ª rifa.—Presenta Maiza una jaca gira de 35 derecha y Madrid, galero del Sr. Ibarra, una jabada de 35. Se jugaron 20 pesetas que perdió Madrid por haber sido su jaca apuntillada.

3.ª rifa.—Vuelve Madrid con un pollo giro en negro, de 35, pisa 17 y Sanchez presenta otro de igual peso, colorao, pisa 18, perdiendo Madrid las 15 «del ala».

4.ª rifa.—Vuelve Madrid con un pollo, colorao, de 2 15, pisa 17 y Maiza con otro pollo, chorreao, de igual peso y puya, jugando 15 pesetas que ganó Madrid.

Resumen.—Las quimeras, en general fueron buenas, sobresaliendo la última que puede calificarse de superior.

(Publicamos esta reseña, é insertaremos las sucesivas, á ruegos de varios aficionados de la capital y la provincia.)

## DE ENSEÑANZA

No sabemos que ningún Ministro de Instrucción Pública se haya acordado nunca de hacer algo por la enseñanza privada, si no está un factor importantísimo, una poderosa energía y hasta de una necesidad absoluta de nuestra nación.

La enseñanza privada, que es un elemento valioso para el desarrollo de la cultura general, todavía no ha conseguido del Estado ninguna atención ni disposiciones que recompensen de alguna manera á los que tantos servicios, hasta económicos, prestan á su patria.

A los profesores privados, aunque lleven veinte ó treinta años de práctica en la enseñanza, después de tan larga labor, no se les reconocen estos servicios para nada, cuando debiera el Estado, al final de esta prueba, considerar estos servicios siquiera como méritos en la carrera, y no que se han dado casos de ver postergados algunos profesores con muchos méritos y servicios en la enseñanza privada, ante un principiante, por el hecho de haber desempeñado una escuela de infima clase por oposición, y hasta en cierto decreto se consigna que para desempeñar el cargo de Secretario de las Juntas provinciales pueden aspirar á él hasta los maestros con servicios en la administración, pero no en la enseñanza privada. Y más reciente está el otro decreto en donde se da validez como servicios en la enseñanza á los maestros auxiliares gratuitos que están agregados á las escuelas públicas de niños de Madrid ó en Barcelona.

Es una injusticia el que no se hayan dictado ya algunas disposiciones para premiar tener en cuenta ó dar entrada en algunos cargos públicos á todos aquellos profesores de la enseñanza privada que llevan largos años ejerciendo con notables resultados, ya que el Estado tiene en cuenta para la nueva creación de escuelas el número de pr vades que existen en la localidad, y que las deficiencias que aun tiene el gobierno en la enseñanza oficial por cuestiones económicas las suple la privada.

En cambio, en lugar de favorecer esta enseñanza, se le abruma con contribuciones, no se les concede ningún derecho á sus profesores, ni se estiman en nada sus servicios prestados.

Muy digno sería de aplauso que el Sr. Ministro de Instrucción pública entre las reformas que hemos oido decir que piensa llevar

á cabo en la enseñanza, dictara alguna en beneficio y organización de la privada, y cuyas bases principales fueran exigir título correspondiente á todos los profesores, y reconocer como méritos los servicios prestados cierto número de años, ó derecho para desempeñar alguna clase de cargos en la enseñanza.

A. Delgado Castilla.

Almería.

EN LA PROVINCIA.

## La política en el distrito de Vera.

Hemos recibido el siguiente telegrama de Vera, que también ha sido remitido al Sr. Gobernador civil y á nuestros colegas locales «El Radical» y «El Regional».

Dejamos al firmante de dicho despacho, la responsabilidad de éste.

Dice así:

Vera 12, 15 45 t.

Escandalosos abusos autorizados por el cacique conservador D. Manuel Gimenez hacen que en nombre de las personas más respetables de la villa de Garrucha, telegrafe á usted manifestando que los municipales y Alcalde van por las calles cacheando é insultando á todo ciudadano pacífico, contrario á la política del cacique conservador, y maltratando de palabra y obra con desacato cizmo, llevando á la prevención á quien sin motivo y solo por capricho del Sr. Alcalde quiere.

Forman el bando de los municipales puestos por el Sr. Gimenez, cuatro individuos que han estado en presidio muchas veces, de mala conducta, borrachos, matones y criminales.

El pueblo de Garrucha amparándose en la justicia que usted representa, ruegale interponga su influencia para que no sigan cometiéndose los abusos que dan motivo á este telegrama.

Un municipal de los puestos por el Sr. Gimenez está procesado por desacato y disparos á la autoridad, y señalada la vista de este proceso en la Audiencia de Almería, y recientemente fué expulsado del cuerpo de Carabineros, por su mala conducta. Estas son las personas designadas por el cacique Gimenez para que nos gobiernen, y con los cuales ni una garantía personal tenemos.

Política tan depresiva y vergonzosa llevada á cabo por un alcalde interino y municipales de mal vivir, abochorran á las gentes de un pueblo culto.

Regamos haga justicia al pueblo de Garrucha.

Francisco Carrique Ballesteros.

## BIENVENIDA.

Sociedad partidaria de la mina Venus Amante.

Por acuerdo de la junta general celebrada en nu ve de Febrero, se hace saber á los Sres. Socios de este partido que se encuentran en descubierto, por no haber satisfecho los reportes girados, que si para fin del presente mes, no se han puesto á saldo, les serán canceladas sus acciones y se anunciarán sus nombres en el Boletín Oficial.

Se hace saber que el último reporto lleva el número 152.

El Presidente, L. RONCO.

PROF. BROCCA  
EDITORIAL



# SE ALQUILA

el gran edificio del Hotel Londres con ó sin traspaso del mobiliario de la fonda. Elvira 7, darán razón.

## Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & servicio numerado y económico. REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS.

### Menos Almería.

En la relación de las provincias que resultan favorecidas con cantidades para la conservación de sus carreteras durante el año 1905, aparecen todas las capitales de España, menos Almería, que es la Conciencia de nuestra nación.

Bien es verdad que esto está en razón directa del interés demostrado por sus representantes en Cortes, que no se preocupan más que de hacer política, sin que les importe un ardite la defensa de la región que los lleva a las Cámaras.

### Circular.

El Gobernador ha publicado una circular comenzando con severas multas a los dueños de establecimientos de colonias y bebidas, que infrinjan la ley del descanso.

Pues ya tiene el señor Gobernador multas para rato.

### La mendicidad callejera.

Con este título el ilustrado periodista D. Manuel Troyano ha publicado un magnífico artículo en el periódico «España», ensalzando las Asociaciones de caridad instituidas en Sevilla, Zaragoza y Bilbao para combatir el inculto espectáculo de la mendicidad callejera.

¡Qué falta hacía en Almería una Asociación de esa clase!

### Restablecido.

El Dean de esta Santa Catedral, D. Antonio Rojas, ha vuelto a encargarse del ministerio de su cargo, restablecido de la enfermedad que padeciera estos días.

### Multas.

Hé aquí las multas impuestas por el inspector de la Guardia Municipal en los días 10, 11 y 12 del corriente:

Antonio Pajarillo, José Fernández, Ginés García, Emilio Tapia, Francisco García, Manuel Martínez, Juan Jerez, Juan López, Joaquín Navarro y Antonio Ramírez, cada uno en cincuenta céntimos, y Francisco Cruz en una peseta.

### De Aduanas.

En las últimas oposiciones a la carrera de Aduanas, celebradas en Madrid, ha obtenido plaza el apreciable joven D. Luis Ochotorena.

### Ingratos superiores.

De uva legítima y de casta, se venden en la finca de D. Gregorio Rodríguez Dionis, en los Callejones de Almería.

Para informes, en su casa Navarro Rodrigo, 14.

### Linfa.

El Alcalde de Albox ha pedido al Gobernador varios tubos de linfa vacuna para vacunar a los individuos de la benemérita de dicho pueblo y sus familias.

### Dispensación.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que cuando no haya registrador de primera clase en territorio de Audiencia donde se verifiquen oposiciones a Notarías, pueda elegirse para el cargo de vocal a un registrador de segunda clase.

### De Tribunales.

En la sesión 3.ª de la Audiencia territorial de Granada, ha finalizado antesayer la vista de la célebre causa conocida por la de «La Malaeta», hecho que ocurrió el 15 de Diciembre de 1903, al regresar a Madrid desde Granada los Marqueses del Asalto, quienes perdieron una malaeta que contenía bastantes alfileres y objetos de gran valor.

El Ministerio Fiscal, ha estado representado por el ex-jefe de Barja D. Julio Falces, y la defensa por el letrado D. Luis García.

Ambas partes modificaron sus conclusiones, y se pidió la absolución del basurero Antonio Velazquez, que halló la referida malaeta.

### Arbitrios.

El Ayuntamiento de Mojacar, ha solicitado del Gobernador permiso para imponer arbitrios extraordinarios a varias especies, no tarifadas, de consumos.

### Jubileo.

El que tuvo lugar ayer mañana en la parroquia de San Sebastián por la memoria del que fué en vida nuestro amigo el teniente de navío de primera clase D. Rogelio Baeza y Segura, se vió muy concurrido por los amigos del inolvidable marino.

### Heridos.

En la casa de Socorro de la Cruz Roja, han sido asistidos los siguientes heridos:

Manuel Hernández Herrada, que se produjo una herida incisa punzante en el dedo índice de la mano derecha.

—El niño Andrés Beyer Gazoria, que se cayó produciéndose la fractura del cúbito del antebrazo izquierdo por su tercio medio.

—María Gómez Belmonte, fué mordida por un perro en la mano izquierda en una grande extensión, con pérdida de los tejidos.

—Juan Sánchez García, se ocasionó tres heridas contusas con magullamiento de los tejidos en el pie derecho, pérdida de uña y fractura de los dedos lesionados.

### Aviso.

El Sr. Alcalde nos encarga hagamos presente, para conocimiento del vecindario, que con el fin de abaratar el precio de las carnes, se expenden en dos barracas del Mercado, carne de todas clases a los precios siguientes:

Vaca, ternera ó toro, sin hueso, a 2 pesetas 75 céntimos kilo.

Id. id. con hueso, a 1 peseta 75 céntimos kilo.

Id. de res lanar ó cabría, a 2 pesetas kilo.

### Hembra brava.

Ayer ocurrió en las Cuevas del Puerto un suceso que fué objeto de los generales comentarios en aquel populoso barrio.

Dos mujeres llamadas Dolores Hernández Orozco y Rafaela García Sánchez, tuvieron una cuestión que presenciaba un hijo de la primera llamado Miguel Jiménez Hernández.

Quando la discusión entre ambas mujeres estaba en su período agudo, se percató el muchacho de que la Rafaela tenía escondido en la manga derecha un cuchillo y al preguntarle que si lo guardaba para herir a su madre, la Rafaela se lanzó sobre el muchacho a quien dió un golpe con la faja produciéndole una herida sobre el homoplato izquierdo.

A las voces del herido acudieron varias personas que llevaron al lesionado al Hospital.

Los agentes de la autoridad detuvieron a la «hembra brava» llevándola a la cárcel.

### Religiosa.

Antesayer continuaron los cultos de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, en el templo de San Sebastián, con la misma magnificencia, que en años anteriores.

La capilla musical a cargo de los reputados artistas Sres. Ruiz del Moral, resulta brillantísima, habiendo estrenado los citados profesores un selecto repertorio de música religiosa, de clásicos maestros, que interpretaron gran perfección el sexteto.

### Juntas.

La Junta Local de Reformas Sociales de Cobdar, ha quedado constituida en la forma que sigue:

Presidente: don Pedro Almansa Capel.

Vocales: D. Diego Soler García, D. Federico Oerdá Peres, D. Juan Aguilera Calandria, D. Bernardo Capel Torrecillas, D. Bernardo Molina Requens, D. Ramon Molina Requens y D. Juan Capel Guerrero. —La de Cheroos la forman los siguientes señores.

Presidente: don Antonio Saez Alias.

Vocales: don Isidro Torreblanca Perez, D. Miguel Saez Diaz, D. Diego Saez Alias, D. José Jimenez Rodriguez, D. Francisco Moreno Domene, D. Cosmeo Alias Lopez y don Emilio Avellaneda Lorenzo.

—La de Velez Rubio se ha formado como sigue:

Presidente: D. Nicolás Abadía Rubio.

Vocales: D. Francisco Navarro Moreno, D. Miguel Guirao Rubio, D. Juan Morales Sanchez, D. Salvador Minas Jordan, D. Gaspar Sanchez Noche y D. Gerardo Oás Ramos.

### Mejorada.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que ha sufrido, la bella hija de Mr. Alexandry, Jefe de Material y Tracción del ferrocarril del Sur de España.

### Viajante.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el viajante de la conocida casa de D. Joaquín Ruiz y Ruiz, del Puerto de Santa María, D. Manuel Zúñiga, quien está realizando en Almería muy buenos negocios.

La casa que el Sr. Zúñiga representa, entre otras especialidades, elabora el Jerez y Anís marca «Relampaguito», que está obteniendo general aceptación.

### Establecimientos balnearios.

La «Gaceta» publica una detallada relación de los balnearios de la península, especificando las clases de aguas, nombre de los propietarios y médicos directores y una curiosa estadística de la concurrencia de bañistas.

De esa estadística resulta que a los baños de Alfaro fueron en 1904, 78 personas acomodadas y 29 pobres y a los de Alhama 147 y 59, faltando datos sobre los de Guardia Vieja, Lucainena y Sierra Alhamilla.

### Bendición de campanas.

El sábado pasado tuvo lugar la bendición de campanas adquiridas para la nueva parroquia de San José. El canónigo D. Fernando Alonso Campo, fué el designado por el Prelado para esta ceremonia sagrada.

Actuó de padrino don Francisco Rodríguez, comerciante del Barrio Alto.

Terminada la ceremonia se dispararon muchos cohetes.

Los nombres de las campanas son: San José, Santísimo Sacramento y San Vicente Ferrer, con peso neto respectivamente, de 109, 40 y 32 arrobas, adquiridas todas de la importante casa Rous y Compañía, de Valencia.

Con esta ceremonia ha coincidido la terminación de la fachada de la iglesia que dá frente a la Plaza, y que resulta tallada con verdadero gusto, estilo gótico. Como remate de la misma lleva un gran disco con el sello mayor del Prelado diocesano Sr. Zúñiga, en recuerdo a la institución de la parroquia, con motivo del arreglo aprobado en 19 de Junio de 1900.

Las grandes aceras que circundan toda la iglesia, también están colocadas.

El trabajo de talla es obra del conocido cantero D. Pedro Aguilera.

### Venta.

en 4.000 pesetas de una casa con un bonito huerto en Beahadux, 14 minutos de esta capital por ferrocarril.

### Darán razón, Emir 8.

Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado a la calle de Sebastián Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 a 12 de la mañana.

### Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez Príncipe 8, pral.

GRAN CAFÉ ESPAÑA.

Deceyenas especiales.

El placer de tomar café despues de las comidas deja de ser placer si la digestion es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjugándose diariamente con Licor del Polo.

## El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 450 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## Notas Municipales

### La sesión de ayer.

La sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, fué presidida por el Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit, asistiendo los Sres. Perez Garcia, Terol, Burgos Tamarit, Alonso, Perez Lopez, Abad, Fernandez Campos, Leal de Ibarra, Laynez (D. J.), Tovar, Perez Cordero, Roman, Perez Gallardo, Castañedo y Jimenez Bueno.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

### Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Cuenta de 1960 pesetas por la confección del padron vecinal. (Aprobado.)

—Convenio celebrado para la expropiación de una casa en la calle de Narvaez. (Fué aprobado dicho convenio.)

—Cuenta de 750 pesetas por hora y media de agua para la calle de la Estación. (Aprobado.)

El Sr. Alcalde dijo que ha mandado colocar los árboles que faltaban en la calle de la Estación, los cuales se regarán convenientemente.

—Oficio del médico D. Manuel Mazzei solicitando un mes de licencia. (Aprobado.)

—Liquidación del Sr. Administrador de Hacienda a virtud de la reclamación del arrendatario de Consumos, contra la practicada por el Ayuntamiento por consecuencia de la supresión del impuesto sobre el trigo y harinas. (Acordóse quedar enterado.)

—Cuenta de 2780 pesetas por trabajos de carpintería en las casetas de la carne.

—Ídem de 20 pesetas por obras en la casa-escuela de Artes e Industrias.

—Ídem de 37425 pesetas por obras de albañilería, carpintería, cristalería y pintura en la Casa Consistorial.

Fueron aprobadas las tres cuentas anteriores.

### Lo del Mercado.

—Oficio del Sr. Administrador de Hacienda fijando las cantidades que debe ingresar el Ayuntamiento como contribución por el Mercado de Abastos.

El Sr. Alcalde manifestó que en la Tesorería de Hacienda se está instruyendo el expediente de apremio contra el Ayuntamiento por no haber pagado la contribución desde que se construyó el Mercado.

El Sr. Leal de Ibarra se quejó de que el Ayuntamiento se encuentre apremiado por la Hacienda en una cantidad grande y solo por un descuido.

El Sr. Laynez se lamentó tambien de ese apremio, por culpa de la Comisión de Hacienda, mercediendo ésta un correctivo.

El Sr. Perez Gallardo dijo que no hacia cargos a nadie, explicando el por qué la Comisión de Hacienda no había informado sobre el asunto antes de ahora, creyendo que el Ayuntamiento saldría beneficiado con lo hecho.

El Sr. Abad, aludido por el señor Laynez, preguntó qué cargos se le hacían a él en lo del Sindicato de Riesgos.

El Sr. Laynez contestó que cosa

do terminara el despacho ordinario, los explicaría.

(Acuérdase celebrar una sesión secreta cuando se termine la pública, para tratar sobre lo de la multa de la Hacienda.)

—Extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Enero último. (Aprobado.)

—Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se consienta la resolución fijando la rebaja en el cupo de consumos. (Aprobado.)

Lo de la reposición del Contador.

—Expediente instruido al Contador suspenso de los fondos municipales D. Mariano Sanchez.

El Sr. Perez Cordero pidió, y así se hizo, que se leyera solo la parte dispositiva de la Real orden de suspensión.

Leídas despues otros nuevos cargos contra el ex Contador D. Mariano Sanchez, que se han unido al expediente de referencia.

El Sr. Laynez dijo que este asunto requería tratarse con extensión, pues él no era concejal como lo son otros que van a las sesiones y están con risas sarcásticas y posturas propias para retratarse.

Extiéndase el Sr. Laynez en largas consideraciones para ocuparse del motivo, que a su entender fué justo, de suspensión del Contador Sr. Sanchez, de lo cual ya tienen conocimiento los lectores hace tiempo.

El Sr. Leal de Ibarra pidió la palabra para una cuestión de orden, diciendo que como el expediente no estaba terminado, era cansarse el tratar sobre él, el cual debiera guardarse sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El Sr. Laynez no estuvo conforme con el Sr. Leal de Ibarra, diciendo que debiera tomarse acuerdo de una vez sobre el asunto, en prueba de justicia y de imparcialidad.

Continó el Sr. Laynez exponiendo varios cargos para demostrar que la suspensión del Contador estuvo bien hecha por el delegado del Gobierno y que en el expediente faltan las firmas de dos ex-Alcaldes y además que no está aquel foliado.

Dijo que ese expediente no debió ir al Ayuntamiento porque no había más remedio que decir verdades para que no prosperara lo que quiere la mayoría. Esta—añadió—quiere demostrar que D. Mariano Sanchez es honrado como Contador cuando se puede probar todo lo contrario. Contó varios hechos graves que el citado Sr. Sanchez había cometido en diferentes épocas y que daban a entender que aquel no fué moral en su cargo.

El Sr. Perez Garcia, aludido varias veces en este asunto, dijo que había habido siempre en el Ayuntamiento papel por formalizar. Refirió lo que le ocurrió siendo Alcalde con el Contador Sr. Sanchez, el cual le puso a la firma un libramiento que él no había ordenado y estuvo a punto de instruirle expediente, lo cual no hizo porque creyó que más bien lo realizó por ignorancia que por otra cosa.

El Sr. Leal de Ibarra manifestó que se le había olvidado decir al Sr. Perez Garcia que el Gobernador amonestó fuertemente al Sr. Sanchez por ese hecho y quiso suspenderlo. Añadió que la mayoría quiere imponerse para reponer al Sr. Sanchez, no por gusto de aquella sino por imposiciones de sus respectivos jefes. Refirió tambien otro hecho grave del Contador suspenso, siendo alcalde el Sr. Fernandez Burgos. Por último, el Sr. Leal de Ibarra dijo que los concejales que defienden al Sr. Sanchez son los que más perjudiciales le están causando al querer reponerlo.

El Sr. Perez Cordero manifestó que la reposición del Sr. Sanchez era un verdadero chanchullo de lo cual protestaba enérgicamente.

El Sr. Leal de Ibarra trató de inmorality lo que se quería hacer con la reposición del Sr. Sanchez.

El Sr. Laynez con palabras bastante duras, dijo que era una vergüenza recordar un contrato que se hizo de arbitrios, las cuentas del viaje régio, la de los festejos de feria de un año y otras cosas tan malas e ignominiosas como de la que se trata ahora. Dijo que los concejales que defienden al Sr. Sanchez van en contra de la Ley y de la justicia.



El Sr. Perez Gallardo, aludido por el Sr. Leal de Ibarra, rogó á este que le dijera si se refería á él lo que habia dicho respecto á la publicacion de un periódico.

El Sr. Leal de Ibarra aclaró algo sus palabras, pero dijo que algunos empleados se habian quedado con dinero del pueblo y este debió arrastrarlos. Dijo que la reposicion de ese Contador será la deshonra del partido liberal y de D. José Jimenez Ramirez.

El Sr. Laynez dijo que las afirmaciones que hacia el periódico «La Voz de Almeria» sobre el Ayuntamiento, eran gratuitas y poco decorosas.

El Sr. Perez Cordero tambien se ocupó de lo que decia ese periódico. El Sr. Perez Gallardo insistió en que el Sr. Leal de Ibarra dijera claramente si tenia que decir algo indecoroso de él.

El Sr. Leal de Ibarra estaba dispuesto á contestar, pero el Sr. Castañedo pidió la palabra.

El Sr. Castañedo dijo que las cuestiones personales no debieran llevarse nunca al Ayuntamiento. Despues se ocupó de la reposicion del Sr. Sanchez, diciendo que protestaba de ella.

El Sr. Laynez volvió de nuevo á ocuparse del asunto, leyendo el artículo 59 del Reglamento de Contadores para probar que el Sr. Sanchez no puede ser repuesto en su cargo.

El Sr. Leal de Ibarra manifestó que en el expediente faltaba el informe del Sr. Alcalde y la firma de los Sres. Muñoz y Perez Garcia.

El Sr. Alcalde contestó que mientras ocupe el cargo de Alcalde no será Contador del Ayuntamiento D. Mariano Sanchez, porque suspenderá el acuerdo.

Se puso á votación la reposicion del Sr. Sanchez, siendo aprobada.

Votaron á favor de la reposicion del Sr. Sanchez, los Sres. Perez Gallardo, Burgos Tamarit, Jimenez Bueno, Alonso, Román, Abad Perez, Perez Garcia, Fernandez Campos y Perez Lopez, y en contra los señores Laynez, Tovar, Castañedo, Leal de Ibarra, Perez Cordero y el Alcalde.

Otros asuntos.

—Cuenta de 500 pesetas por conservacion de los muebles del Palacio de Justicia.

(Aprobado.)

—Escrito de José Marcia solicitando licencia para establecer el «Tío vivo» frente al teatro Principal.

Pasó á la Comisión para su informe.

—Informe de la Comision de Hacienda proponiendo la aprobacion de la cuenta de 2000 pesetas por dos retratos al óleo pintados por el Sr. Viquez.

El Sr. Laynez preguntó con que dinero se iban á pagar esos retratos. Acordóse que el Alcalde pague esa cantidad de donde y como pueda.

—Idem de la de Gracia en edificacion de D. Enrique Villacampa.

—Idem idem de D. Antonio Ortega.

—Idem idem en la urbanizacion de la huerta de Bellver (carrera de Santa Rita.)

Fueron aprobados los tres informes.

—Ampliacion de la distribucion de fondos del presente mes.

(Fue aprobada.)

—Mocion de varios señores concejales proponiendo se proveya las plazas vacantes en las oficinas del Ayuntamiento.

El Sr. Perez Gallardo fué á proponer las vacantes, pero el Alcalde le cortó la palabra diciendo que en el escrito que se acababa de leer no decia eso para esta sesion sino para la próxima y además que en Noviembre se tomó un acuerdo de que una Comisión propusiera esos nombramientos.

El Sr. Laynez propuso que por imprudente debiera desecharse ese escrito.

El Sr. Perez Gallardo, en vista de que el Alcalde no queria que propusiera á los empleados que faltaban en las oficinas del Ayuntamiento, pidió se consignara su protesta en acta.

Así se hizo y se levantó la sesion á las 7 de la noche.

La sesion secreta que se acordó

en un principio celebrar cuando terminara la pública, no se verificó, marchándose enseguida la mayoría de los concejales.



La compañía del Sr. Oativeros que actua en el teatro circo Variedades, ha caido de pié, como vulgarmente se dice.

El público, influido en un principio por las incidencias que prolongaron la llegada de dicha compañía, vá poco á poco reaccionando y apreciando en lo que valen los indiscutibles méritos de cada artista.

Quien en otra parte habia visto trabajar al Sr. Oativeros, haciendo el protagonista de «El pobre Valbuena», encomiaba la labor escénica de este aplaudido artista.

Y es verdad que no exageraba, pues el público en general reconoció el trabajo de dicho señor en la expresada obra, que alcanzó anteanoche extraordinario éxito, debido á la creacion cómica que hace el señor Oativeros.

La compañía de éste cuenta con otros valiosísimos elementos, como son la característica señora Sanz, artista de brillante historia escénica; el Sr. Meda cantante y artista de valia innegable y el joven maestro director D. Prudencio Muñoz que en poco tiempo ha sabido conquistarse un nombre envidiable.

Anoche se estrenó una obra titulada «Flor de Mayo», original de los Sres. Jimenez Prieto y Peraza Capa, la letra, y Hermoso y Caballero (hijo) la música.

La zarzuela en cuestion es un bocado de vida andaluz, en la que se presenta el socorrido tipo de torero maleta y otros personajes oriundos del pueblo bajo sevillano.

Sirve de asunto los amores de una vivaracha sevillanita, que para no faltar al juramento que se hizo de no perdonar las travessuras de su novio, se presenta en una fiesta con el nombre de «Flor de Mayo», cantara y bailora, y con este nombre perdona á su novio y con él se reconcilia.

La música es sencillita, sobresaliendo el pasacalle del segundo cuadro y el tango de la mariposa, que son muy bonitos.

El éxito de la obra, que tiene varios chistes de relumbro y bastante gracia, se debió más que nada á la delicada labor de la Sra. Delgado y Sr. Oativeros, que hizo un Mosquito inimitable.

Zerez.

Funciones para esta noche: A las 8, El mozo orno. A las 9, El pobre Valbuena. A las 10, Flor de Mayo. A las 11, Enseñanza libre.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el 15 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palma y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar I.



Vapor Aragón

Saldrá de este puerto el 16 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar I.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Imeria los dias 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo viajeros y mercancías

facturadas desde Imeria, Granada, Linares y demás estaciones del ferro carril del Sur de España. Consignatarios en Imeria, señores Verdejo hermanos.

AZUFRE

DE LA Compañía Franco-Española sublimado, refinado molido son los mejores que se conocen. Para informes: J. RODRIGUEZ BURGOS, Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Kaiser á España.

Madrid 13, 14.

Se asegura que el día 14 de Mayo próximo llegará á Vigo el emperador de Alemania Guillermo II, quien desde dicho puerto marchará á Lisboa.

El Rey Alfonso XIII irá á Vigo para saludar al Kaiser.

Fallecimiento.

(A las 14'25).

Ha fallecido el conocido Catedrático Sr. Gara Garza.

Negativa.

(A las 15.)

El Sr. Gonzalez Besada ha negado que el Gobierno ofreciera las presidencias del Senado y el Congreso á los señores Azcárraga y Pidal.

De cacería.

(A las 15'50.)

El Rey ha ido hoy de cacería, á «La Flamenca», posesion del Marqués de la Mina próxima á Aranjuez.

Noticias de Rusia.

(A las 17.)

Las noticias que se reciben de Rusia no son nada tranquilizadoras.

En Somowice ha habido serios desórdenes, habiéndoles ocupado á varios huelguistas, hasta 200 kilos de dinamita.

En Lodz los obreros levantaron diferentes barricadas trabándose un terrible combate con las tropas, del que resultaron muchos heridos y muertos.

Visita al ministro de Hacienda.

(A las 18.)

La ponencia de la Junta de defensa de Almeria, Málaga y Granada, ha visitado nuevamente al ministro de Hacienda Sr. Garcia Alix, celebrando con éste la conferencia que tenia anunciada.

El Sr. Garcia Alix ofreció organizar la Junta de Aranceles y Valoraciones cuando termine el próximo periodo electoral, dando representacion á la agricultura de las regiones de Levante y Andalucía. Añadió que procurará la rebaja de los aranceles de España, habiendo reciprocidad con las naciones extranjeras, para lo cual rebajará tambien los derechos de importacion de nuestros productos.

La ponencia salió bastante satisfecha de las manifes-

taciones y propósitos del ministro de Hacienda.

El Sr. Cassinello (D. Juan) convocará á la Junta de defensa de produccion para pasado mañana miércoles, con objeto de adoptar las resoluciones más convenientes.

No hay paz.

(A las 19.)

Las noticias telegráficas que últimamente se han recibido de San Petersburgo, desvirtuan las impresiones que habia de realizar la paz entre Rusia y el Japon.

Embajador.

(A las 19'30.)

El nuevo Embajador de España en Berlin ha marchado hoy á Viena.

BOLEA.

á por 100 interior, 78 35. á por 100 exterior, 00-00. á por 100 amortizable, 99 25. Londres á la vista, 33 01. Paris á la vista, 31-15.

Temporales

(A las 20.)

Comunican de Marsella, que desde ayer se está sintiendo un fuertísimo temporal en el Mediterráneo.

Témense hayan ocurrido algunos naufragios.

El Rey de cacería.

(A las 21'45)

Mañana irá el Rey á la última cacería por esta época en el Pardo, á causa de comenzar la veda el miércoles 15.

Indisciplina.

(A las 22.)

Un nuevo despacho de San Petersburgo dice que se están dando continuamente casos de indisciplina en las tripulaciones de la tercera escuadra rusa.

Añaden que las proclamas revolucionarias no cesan de circular.

Dato y Silvela.

(A las 22'20.)

El miércoles se proponen marchar á Barcelona los ex-ministros conservadores señores Dato y Silvela.

Despacho del Rey.

(A las 23.)

Los ministros Sres. Fernandez Villaverde, Ugarte y Villaurrutia, han despachado hoy con el Rey.

Este firmó varios decretos algunos de escasa importancia.

Un proceso.—En libertad.

(A las 24.)

Ha terminado la vista del proceso de los anarquistas. El proceso de Apolo ha sido puesto en libertad.

PEPPEN.

OFTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día», según afirmaciones de serios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irreversibles pruebas.

Pidanse prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.

Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

No más dolor de muelas

Licor Odontológico Universal! Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fidez del aliento ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatzada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almeria.)

Máquina de escribir

Se vende una sistema YOST, en perfecto uso. Informará: Santiago Peydro.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTO de Lopez y Griffo, Marqués de Larios 5, Málaga. Talleres: Cuarteles 4. SUOURL EN ALMERIA: Principe núm. 21

Gran surtido en pianos y armas aium de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chaussegne. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada Zacañita 5.

Pañería y sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Cuantos nos honren con su visita, quedarán convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compete con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.

JOSE MOLINA CARRILLO. 1—Plaza de Nicolás Salmeron,—1 (antes de Bilbao).

ALAMBRE

para parrales.

Vigas, viguetas.—Alfangias y tablas de pino tea.

JOHN MURISON,

Fábrica de la Nozia, Carrtera de Granada, Almería.

Se limpian

pozos negros á 6 reales tina. Kiosko núm. 2 del Paseo, darán razon.

SANGUIJUELAS.

Las mejores y más baratas se venden en la plaza de Castaños 4, bajo, derecha.

EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas de cuero engrasados de una pieza á 14 pesetas par y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo á comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

ENGLISH ACADEMY

Lecciones nocturnas inglés, sistema viva voz, á precios económicos. T. Smeaton, Minero 10.



